



Código de Convivencia ECOMEC (Espacio Comunitario de Medicina China)

ECOMEC es un espacio de formación y crecimiento no sólo profesional e intelectual sino también, y por sobre todas las cosas, a nivel personal y comunitario. En este documento vas a encontrar las normas básicas de convivencia que deseamos y requerimos sean respetadas por todos nosotros.

1. El valor supremo de ECOMEC es el respeto por todos las personas sin distinción. Todos somos distintos individualmente pero iguales en cuanto a derechos y dignidades. Es por esta convicción que deseamos todos y todas se sientan bienvenidos, acogidos, valorados y respetados sin distinción por características, elecciones ni condiciones personales.
En este sentido, no será admitida ninguna falta de respeto ya sea a compañeros, docentes, pacientes, voluntarios ni nadie que se acerque a nuestro espacio.
2. Queremos, desde nuestro lugar, contribuir a la sanación del mundo. Por tanto, promovemos una cultura sustentable y ecológica. Invitamos a la concientización acerca de los perjuicios que viene generando el uso indebido y abusivo de materiales no biodegradables así como la explotación sin límites de los recursos naturales.
3. Deseamos que este sea un espacio del que todos nos sintamos parte, disfrutemos y cuidemos. Pedimos cuidar los recursos y materiales que ponemos a disposición de los alumnos así como mantener el orden y limpieza.
4. Las prácticas y acciones comunitarias propuestas, no sólo tienen como finalidad la profundización en los estudios y entrenamiento sino, por sobre todo, el servicio a la comunidad. Tanto los pacientes voluntarios como quienes participen en las diversas actividades deberán ser tratados con sumo respeto, responsabilidad y dedicación.

Acepto en conformidad este código de convivencia.

Buenos Aires, a los días del mes de de -

Firma y aclaración